

Código	Título	Sustituye a
UNE-EN ISO 17510-1:2008.	Terapia respiratoria para la apnea del sueño. Parte 1: Equipo de terapia respiratoria para la apnea del sueño. (ISO 17510-1:2007).	UNE-EN ISO 17510-1:2002
UNE-EN ISO 17510-2:2008.	Terapia respiratoria para la apnea del sueño. Parte 2: Mascarillas y accesorios de aplicación. (ISO 17510-2:2007).	UNE-EN ISO 17510-2:2003
UNE-EN ISO 19116:2008.	Información geográfica. Servicios de posicionamiento (ISO 19116:2004)	
UNE-EN ISO 19123:2008.	Información geográfica. Esquema para la geometría y las funciones de coberturas. (ISO 19123:2005).	
UNE-EN ISO 22476-2:2008.	Investigación y ensayos geotécnicos. Ensayos de campo. Parte 2: Ensayo de penetración dinámica. (ISO 22476-2: 2005).	UNE 103801:1994 UNE 103802:1998 EN ISO 22476-2:2005
UNE-EN ISO 22867:2006/AC:2008.	Maquinaria forestal. Código de ensayo de vibraciones para máquinas portátiles con motor de combustión interna. Vibración en las empuñaduras. (ISO 22867:2004/Cor 1:2006)	
UNE-IEC 60092-351:2008.	Instalaciones eléctricas en buques. Parte 351: Materiales de aislamiento para cables de energía, control, instrumentación, telecomunicación y transmisión de datos instalados en buques y unidades en alta mar.	UNE 21135-351:2001
UNE-ISO 15800:2008.	Calidad del suelo. Caracterización de los suelos respecto a la exposición de las personas.	
UNE-ISO 16422:2008.	Tubos y uniones de poli(cloruro de vinilo) orientado (PVC-O) para conducción de agua a presión. Especificaciones.	
UNE-ISO 17063:2008.	Maquinaria para movimiento de tierras. Sistemas de frenado de las máquinas con operador a pie. Requisitos de funcionamiento y procedimientos de ensayo.	
UNE-ISO 28000:2008.	Especificación para los sistemas de gestión de la seguridad para la cadena de suministro.	
UNE-ISO 28001:2008.	Sistemas de gestión de la seguridad para la cadena de suministro. Buenas prácticas para la implementación de la seguridad para la cadena de suministro, evaluaciones y planes. Requisitos y guía.	

10431 *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2008, de la Dirección General de Industria, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de abril de 2008.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre (BOE de 6 de febrero de 1996), y visto el expediente de anulación de normas presentado por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Ener-

gía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el Boletín Oficial del Estado la relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de abril de 2008, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 19 de mayo de 2008.–El Director General de Industria, Jesús Candil Gonzalo.

ANEXO

Normas anuladas en el mes abril de 2008

Código	Título
EN 1123-2:2006.	Tubos y accesorios de acero galvanizado en caliente soldados longitudinalmente, con manguito acoplable para canalización de aguas residuales. Parte 2: Medidas. (Ratificada por AENOR en diciembre de 2007).
UNE 21103-2-1/1M:2003.	Fusibles de baja tensión. Parte 2-1: Reglas suplementarias para los fusibles, destinados a ser utilizados por personas autorizadas (fusibles para usos inicialmente industriales) Secciones I y III: Ejemplos de fusibles normalizados.
UNE 21103-2-1/1M:2004 ERRATUM.	Fusibles de baja tensión. Parte 2-1: Reglas suplementarias para los fusibles, destinados a ser utilizados por personas autorizadas (fusibles para usos principalmente industriales). Secciones I y III: Ejemplos de fusibles normalizados.
UNE 21103-2-1/2M:2004.	Fusibles de baja tensión. Parte 2-1: Reglas suplementarias para los fusibles, destinados a ser utilizados por personas autorizadas (fusibles para usos inicialmente industriales) Secciones I y III: Ejemplos de fusibles normalizados.
UNE 21103-2-1/2M:2004 ERRATUM.	Fusibles de baja tensión. Parte 2-1: Reglas suplementarias para los fusibles, destinados a ser utilizados por personas autorizadas (fusibles para usos principalmente industriales). Secciones I y III: Ejemplos de fusibles normalizados.
UNE 21103-2-1:2003.	Fusibles de baja tensión. Parte 2-1: Reglas suplementarias para los fusibles destinados a ser utilizados por personas autorizadas (fusibles para usos principalmente industriales). Secciones I y III: Ejemplos de fusibles normalizados.
UNE 49400:1960.	Papel y cartón para embalajes. Terminología.
UNE 57066-1:1986.	Papel y cartón. Determinación de la permeabilidad al aire. Método general.
UNE 102016-1:2001.	Placas de escayola para techos. Placas de escayola para falsos techos continuos no desmontables. Definiciones y especificaciones.
UNE 102016-2:2001.	Placas de escayola para techos. Parte 2: Placas de escayola para techos desmontables con perfiles metálicas. Definiciones y especificaciones.
UNE 102021:1983.	Placas de escayola para techos desmontables de entramado visto. Condiciones generales y especificaciones.
UNE 102021:1984 ERRATUM.	Placas de escayola para techos desmontables de entramado visto. Condiciones generales y especificaciones.
UNE 102022:1983.	Placas de escayola para techos de entramado oculto con juntas aparentes. Condiciones generales y especificaciones.
UNE 102024:1983.	Plancha lisa de escayola para techos continuos. Condiciones generales y especificaciones.
UNE 102033:1983.	Placas de escayola para techos. Métodos de ensayo.
UNE 102033:2001.	Placas de escayola para techos. Métodos de ensayo.
UNE 211620-5E:2006.	Cables eléctricos de distribución con aislamiento extruido, de tensión asignada desde 3,6/6 (7,2) kV hasta 20,8/36 (42) kV. Parte 5: Cables unipolares y unipolares reunidos, con aislamiento de XLPE. Sección E-1: Cables con cubierta de compuesto de poliolefina (tipos 5E-1, 5E-4 y 5E-5).
UNE 211620-5E:2006 ERRATUM:2006.	Cables eléctricos de distribución con aislamiento extruido, de tensión asignada desde 3,6/6 (7,2) kV hasta 20,8/36 (42) kV. Parte 5: Cables unipolares y unipolares reunidos, con aislamiento de XLPE. Sección E-1: Cables con cubierta de compuesto de poliolefina (tipos 5E-1, 5E-4 y 5E-5).

Código	Título
UNE 211620-7E:2006.	Cables eléctricos de distribución con aislamiento extruido, de tensión asignada desde 3,6/6 (7,2) kV hasta 20,8/36 (42) kV. Parte 7: Cables unipolares y unipolares reunidos, con aislamiento de EPR. Sección E-1: Cables con cubierta de compuesto de poliolefina (tipos 7E-1, 7E-4 y 7E-5).
UNE 211620-9E:2006.	Cables eléctricos de distribución con aislamiento extruido, de tensión asignada desde 3,6/6 (7,2) kV hasta 20,8/36 (42) kV. Parte 9: Cables unipolares y unipolares reunidos, con aislamiento de HEPR. Sección E: Cables con aislamiento de HEPR y cubierta de compuesto de poliolefina (tipos 9E-1, 9E-4 y 9E-5).
UNE 211620-9E:2006 ERRATUM:2006.	Cables eléctricos de distribución con aislamiento extruido, de tensión asignada desde 3,6/6 (7,2) kV hasta 20,8/36 (42) kV. Parte 9: Cables unipolares y unipolares reunidos, con aislamiento de HEPR. Sección E: Cables con aislamiento de HEPR y cubierta de compuesto de poliolefina (tipos 9E-1, 9E-4 y 9E-5).
UNE-EN 534:1999.	Placas onduladas bituminosas.
UNE-EN 50083-1 CORR:2000.	Redes de distribución por cable para señales de televisión, señales de sonido y servicios interactivos. Parte 1: Requisitos de seguridad.
UNE-EN 50083-1/A1:1999.	Redes de distribución por cable para señales de televisión, señales de sonido y servicios interactivos. Parte 1: Requisitos de seguridad.
UNE-EN 50083-1/A2:1999.	Redes de distribución por cable para señales de televisión, señales de sonido y servicios interactivos. Parte 1: Requisitos de seguridad.
UNE-EN 50083-1:1996.	Redes de distribución por cable para señales de televisión, señales de sonido y servicios interactivos. Parte 1: Requisitos de seguridad.
UNE-EN 50281-1-2 CORR:2000.	Aparatos eléctricos destinados a ser utilizados en presencia de polvos combustibles. Parte 1-2: Aparatos eléctricos protegidos con envoltentes. Selección, instalación y mantenimiento.
UNE-EN 50281-1-2/A1:2003.	Aparatos eléctricos destinados a ser utilizados en presencia de polvos combustibles. Parte 1-2: Aparatos eléctricos protegidos con envoltentes. Selección, instalación y mantenimiento.
UNE-EN 50281-1-2:1999.	Aparatos eléctricos destinados a ser utilizados en presencia de polvos combustibles. Parte 1-2: Aparatos eléctricos protegidos con envoltentes. Selección, instalación y mantenimiento.
UNE-EN 60086-5:2002.	Pilas eléctricas. Parte 5: Seguridad de las pilas de electrolito acuoso.
UNE-EN 60519-3:1996.	Seguridad en las instalaciones electrotérmicas. Parte 3: Requisitos particulares para las instalaciones de calentamiento por inducción y por conducción y para las instalaciones de fusión por inducción.
UNE-HD 620-0:2003.	Cables eléctricos de distribución con aislamiento extruido, de tensión asignada desde 3,6/6 (7,2) kV hasta 20,8/36 (42) kV. Parte 0: Índice.
UNE-HD 620-1:2001.	Cables eléctricos de distribución con aislamiento extruido, de tensión asignada desde 3,6/6 (7,2) kV hasta 20,8/36 (42) kV. Parte 1: Requisitos generales.

10432 *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2008, de la Dirección General de Industria, por la que se publican los proyectos de norma UNE que AENOR tiene en tramitación, correspondientes al mes de abril de 2008.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado e), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («BOE» de 6 de febrero de 1996), y visto el expediente de los proyectos de norma en tramitación por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1

de agosto, y reconocida por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto someter a información pública en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de proyectos de normas españolas UNE que se encuentra en fase de aprobación por AENOR y que figuran en el anexo que se acompaña a la presente resolución, con indicación del código, título y duración del período de información pública establecido para cada norma, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—El Director General de Industria, Jesús Candil Gonzalo.

ANEXO

Normas en información pública del mes abril de 2008

Código	Título	Plazo (días)
PNE 23742 IN	Sistemas de revestimientos proyectables para la protección de elementos constructivos frente al fuego. Guía de instalación y mantenimiento.	30
PNE 23743 IN	Sistemas de placas para la protección o instalación de elementos constructivos resistentes al fuego. Guía de instalación y mantenimiento.	30
PNE 23744 IN	Sistemas de sellados resistentes al fuego para huecos en elementos compartimentados: Huecos de paso de instalaciones y huecos lineales. Guía de instalación y mantenimiento.	30
PNE 41410	Bloques de tierra comprimida para muros y tabiques. Definiciones, especificaciones y métodos de ensayo.	40
PNE 71361	Perfil de Aplicación LOM-ES para etiquetado normalizado de objetos digitales educativos (ODE).	40
PNE 135900-1	Evaluación del comportamiento de los sistemas para protección de motociclistas en las barreras de seguridad y pretilas. Parte 1: Terminología y procedimientos de ensayo.	30
PNE 135900-2	Evaluación del comportamiento de los sistemas para protección de motociclistas en las barreras de seguridad y pretilas. Parte 2: Clases de comportamiento y criterios de aceptación.	30
PNE 153030 IN	Accesibilidad en Televisión digital.	40
PNE-CEN/TS 14758-2 EX	Sistemas de canalización en materiales plásticos para saneamiento enterrado sin presión. Polipropileno con modificadores minerales (PP-MD). Parte 2: Guía para la evaluación de la conformidad.	20
PNE-CEN/TS 15399	Sistema de suministro de gas. Directrices para los sistemas de gestión de las redes de distribución de gas.	20
PNE-EN 1442:2007 + A1	Equipos y accesorios para GLP. Botellas portátiles y rellenables de acero soldado para gases licuados de petróleo (GLP). Diseño y construcción.	20
PNE-EN 15085-5	Aplicaciones ferroviarias. Soldeo de vehículos ferroviarios y de componentes. Parte 5: Inspección, ensayo y documentación.	20
PNE-EN 15603	Eficiencia energética de los edificios. Consumo global de energía y definición de las evaluaciones energéticas.	20